

COMUNICADO 01 DE 2021

De: Dirección Nacional de Bienestar Universitario.

Para: Estudiantes Beneficiarios del Programa Jóvenes en Acción –JeA,

Fecha: 10 de febrero de 2021.

Estimados/estimadas estudiantes, reciban un cordial saludo de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.

Estamos comenzando las actividades académicas del primer periodo de 2021 y dentro de las estrategias comunicacionales de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario – DNBU, de la Universidad Nacional de Colombia -UNAL, se encuentra el informar de manera anticipada a los beneficiarios del Programa Jóvenes en Acción –JeA, de Prosperidad Social, las fechas de REPORTE que la Universidad realiza al Programa, de manera que ustedes puedan verificar los datos registrados en la plataforma SIJA de JeA, identificar los ajustes que se requieren e informarlos a tiempo.

La UNAL realiza dos **reportes definitivos** por cada periodo académico, que son cargados en la plataforma SIJA del Programa JeA, según el cronograma establecido:

1. **Reporte de Matrícula (R1)** que corresponde a la base de datos de estudiantes beneficiarios e inscritos al Programa JeA, y matriculados en el periodo académico reportado. Para la UNAL, los estudiantes reportados como matriculados cumplen dos condiciones: Tener inscritas asignaturas y registro del pago de su matrícula en el Sistema de Información Académica –SIA. El incentivo corresponde a \$400.000, el cual es entregado directamente a cada estudiante.
2. **Reporte de Permanencia y Desempeño (R2)** que corresponde a la base de datos de los estudiantes beneficiarios del Programa JeA, que recibieron el incentivo de matrícula en el periodo reportado. El incentivo de \$400.000, es entregado directamente a los estudiantes que terminaron el periodo académico con promedio superior a 3.0 (estado: Activo).
Cuando un estudiante tiene un promedio igual o mayor a 4.0 en el periodo académico cursado y reportado, el incentivo por Desempeño corresponde a \$200.000 adicionales, girados directamente al estudiante.

Prosperidad Social, contempla la entrega de incentivos a aquellos estudiantes beneficiarios del Programa Jóvenes en Acción, previa verificación del cumplimiento de los compromisos, según lo establecido en la Guía Operativa del Programa, versión 8, disponible en <http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2020/JeA/Manuales/M-GI-TM-1-MANUAL-OPERATIVO-JOVENES-EN-ACCION-v08-ABRIL.PDF>

El proceso de cada cargue de los Reportes en la plataforma SIJA, del Programa JeA, se realiza en dos etapas: **Precargue y Cargue definitivo**.

En el **Precargue de Matrícula R1**, la UNAL reporta los estudiantes que a la fecha se encuentran matriculados en SIA, en el periodo reportado, y posteriormente, Prosperidad Social habilita la consulta de resultados del precargue en el Portal del Joven en Acción,

para que los estudiantes verifiquen la información precargada e informen en caso de encontrar alguna inconsistencia, a la Dirección de Bienestar Universitario de su Sede, para que sea revisada y ajustada en el **Cargue Definitivo de Matrícula R1**.

En el **Precargue de Permanencia y Desempeño R2**, la UNAL reporta los estudiantes que recibieron el incentivo de matrícula en el periodo reportado y posteriormente, Prosperidad Social habilita la consulta de resultados del precargue en la Portal del Joven en Acción, para que los estudiantes verifiquen la información precargada e informen en caso de encontrar alguna inconsistencia a la Dirección de Bienestar Universitario de su Sede, para que sea revisada y ajustada en el **Cargue Definitivo de Permanencia y Desempeño R2**.

El cronograma acordado para los diferentes reportes y entregas de incentivos entre la UNAL y Prosperidad Social es:

PRECARGUE	CARGUE DEFINITIVO	INICIO ENTREGA DE INCENTIVO	INFORME UNAL A CARGAR
21 al 27 de enero	22 al 26 de febrero	Finales de marzo	R1 2020-2 Todas las sedes
18-24 marzo	20-23 abril	Finales de mayo	R2 2020-2 Todas las sedes
20-26 mayo	23-28 junio	Finales de julio	R1 2021-1 Todas las sedes
21-24 septiembre	25-28 octubre	Finales de noviembre	R2 2021-1 Todas las sedes
23-26 noviembre	13-16 diciembre	Finales de diciembre	R1 2021-2 Todas las sedes

* Este cronograma está sujeto a los cambios que se puedan presentar por los ajustes en los calendarios académicos de la sede o por las necesidades de ajustes de Prosperidad Social.

Recordamos que es **IMPORTANTE** para cada estudiante **VERIFICAR** en el **Portal del Joven en Acción** que los resultados de los **precargues** reflejan la realidad de su situación en la UNAL, tanto para el **Reporte de Matrícula (R1)** como para el **Reporte de Permanencia y Desempeño (R2)**, y **COMUNICAR OPORTUNAMENTE** las inconsistencias a Bienestar Universitario de su Sede.

Deseamos que cursen un excelente primer periodo académico de 2021 y los invitamos a continuar cuidándose y cumpliendo con las medidas de protección y de bioseguridad para evitar el contagio y la propagación del virus COVID-19 entre sus familias, amigos y en general en la población colombiana.

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO